

**FECHA DE NOTACIÓN 09 DE MAYO DE 2019**

# ES EL MOMENTO!

## DE RECUPERAR LOS DERECHOS ROBADOS

- **DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA  
EN LA AEAT  
AGENCIA TRIBUTARIA  
ELECCIONES SINDICALES 2019**



servicios a la ciudadanía  
aeat sae

[www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT](http://www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT)  
Twitter: @CCOOaeat

## ES EL MOMENTO!

### DE RECUPERAR LO ROBADO

### DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA EN LA AGENCIA TRIBUTARIA

A las fechas que nos encontramos, para **CCOO**, #EsElMomento de terminar de aplicar el tercio de las actuaciones pendientes de aplicar y negociadas con la Dirección de la Agencia Tributaria en julio de 2018, que suponen alcanzar las posiciones retributivas pactadas en el Acuerdo de Carrera Administrativa para el personal funcionario en 2007.

Esto supone, le duela a quien le duela y pese a quien le pese, el reconocimiento de un trabajo bien hecho en estos años de crisis, que se traduce en que, a pesar de la crisis que bloqueó, el gobierno por Real Decreto, cualquier mejora pactada, este año y gracias a dichas medidas organizativas y a la presión que desde **CCOO** se ejerció, se alcanzarán las posiciones retributivas del Acuerdo de Carrera

que se acordaron en 2007 para casi la totalidad de la plantilla.

Ese trabajo confirma que la obstinación en defensa del Acuerdo de Carrera era acertada, pues hemos conseguido que se mantenga vivo el modelo implantado en la AEAT.

No obstante, no olvidamos que queda pendiente la aplicación de la Carrera Administrativa para el Personal Laboral, hecho que nos marcamos como objetivo a conseguir lo antes posible.



Pero como el tiempo no pasa en balde y todo es susceptible de mejora, **CCOO** entiende qué, #EsElMomento de abordar un proceso negociador que reactive, desarrolle y actualice el Acuerdo de Carrera Profesional de la AEAT y por supuesto (y lo repetiremos las veces necesarias) su extensión en todos los términos al Personal Laboral.

- **Ampliación del ámbito del Acuerdo.**

Excepto los puestos de libre designación, todos los demás puestos, deben estar incluidos en el Acuerdo de Carrera, bien en la horizontal, bien en la vertical.

- **Ampliación del número de tramos de Carrera Horizontal.**

Si para jubilarte te exigen 35 años cotizados, la carrera administrativa no debe durar solo 24.

- **Actualización de los importes de los tramos retributivos.**

Llevamos 12 años con unos importes que han sufrido una bajada del 5%, congelaciones o incrementos del 0,25%, y hay que ponerlos al día. La elevación de los Complementos mínimos firmada por **CCOO** en el ámbito de la AGE debe trasladarse a la AEAT inmediatamente, lo que supone una revisión al alza de todos los tramos del Acuerdo de Carrera.

- **Valoración del trabajo desarrollado en todos los subgrupos en los que se ha estado, tanto en los inferiores como en los superiores.** No podemos consentir las penalizaciones al personal que se promociona varios subgrupos.

Hay que recalcular la antigüedad en los casos de Promoción Interna, así como en los de Integración en la AEAT desde otros organismos, valorando los trabajos en todos los subgrupos anteriores.

Paralelamente, **CCOO** ve necesario abordar en el proceso negociador que se abra, el desarrollo y acuerdo de temas tan importantes como son:

- La Evaluación del Desempeño.
- Los cursos de formación a valorar para acelerar la subida de tramo.

Dirigidos a establecer definitivamente el sistema de Carrera Profesional de la AEAT que en su día acordamos.



## Programa Electoral

### CCOO – AEAT

#### La carrera administrativa en la AEAT

- **CCOO** exige que se incluyan todos los puestos de trabajo (excepto los de libre designación) en el Acuerdo de Carrera para el personal de la AEAT.
- Para **CCOO** es básico e importante ampliar el número de tramos, de tal manera que puedan cubrir toda la vida profesional del personal.
- **CCOO** ve imprescindible actualizar los importes de las cuantías de cada tramo. No nos olvidamos de los robos realizados, como el del 5 % o las congelaciones sufridas.
- **CCOO** plantea como tema urgente, la revisión del Acuerdo de Carrera en lo relativo a la Valoración del trabajo desarrollado en todos los subgrupos en los que se ha estado, tanto en los inferiores como en los superiores a la hora de la promoción.
- **CCOO** ve necesario acordar lo antes posible, el desarrollo de la evaluación del desempeño y la formación con el objetivo de acortar el tiempo en los cambios de tramos.

**CCOO** defenderá la actualización del Acuerdo de Carrera

### AGENCIA TRIBUTARIA

### ELECCIONES SINDICALES 2019

**ES EL MOMENTO!  
DE RECUPERAR LO ROBADO**

- DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA EN LA AEAT

